Página 1 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Nro. GS – 2025 – 095448 **/ GUDES – GUTIC – 20.1**

Ciudad y Fecha: Popayán 08 de septiembre del 2025

Señor Coronel
JHON FREDY ZAMBRANO LOPEZ
Comandante Policía Metropolitana de Popayán
Avenida Panamericana 1N-75
Popayán, Cauca

Si. Jonathan Guerrero A. Contratos MEPOY 08. 09. 25. 14. 22.

ASUNTO: informe de supervisión 5 DECAU contrato No 90-7-10030-25

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/08/2025**	**Hasta**	**05/09/2025**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante acto administrativo No. No aplica del No aplica o comunicación oficial No. GS – 2025 – 0023185 – MEPOY del 09/04/2025, el señor (a) Coronel JOHN FREDY ZAMBRANO LOPEZ, obrando en calidad de (Comandante de Policía Metropolitana de Popayán), nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor (a) Mayor JHON JAIRO LUCERO HUERTAS.

- Mediante acto administrativo No. No aplica o comunicación oficial No. GS – 2025 – 039865 – MEPOY del 19/06/2025, el señor Teniente Coronel JEYSON HAIRD LOPES PUERTO, obrando en calidad de (Comandante de Policía Metropolitana de Popayán (E)), nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor (a) Capitán JOHNATAN DEIVY PALMA LUNA.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** mensual

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: Cuatro (04)**

Nor. GS – 2025 – 047508 / GUDES – GUTIC – 20.1 de fecha 06/05/2025
Nor. GS – 2025 – 056636 / GUDES – GUTIC – 20.1 de fecha 30/05/2025
Nor. GS – 2025 – 070297 / GUDES – GUTIC – 20.1 de fecha 03/07/2025
Nor. GS – 2025 – 080769 / GUDES – GUTIC – 20.1 de fecha 31/07/2025

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**90-7-10030-25**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE (COMPUTO, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y ESCÁNER DE DIFERENTES MARCAS) SU-MINISTRO Y RECARGA DE TONER Y CARTUCHOS ASIGNADOS A LA POLICÍA ME-TROPOLITANA DE POPAYÁN, COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA, COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA NÚMERO CUATRO Y DEMÁS UNIDADES POLICIALES QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METRO-POLITANA DE POPAYÁN."
Contratista	DISSOF S.A.S.
Representante legal	DIEGO SALOMON ROA ROA
Valor inicial del contrato u orden de compra	$ 70.000.000,00 DECAU
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	$ 70.000.000,00 DECAU
Plazo de ejecución inicial	10/12/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	09/04/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	10/12/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

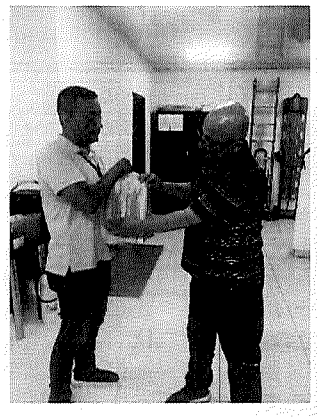
1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

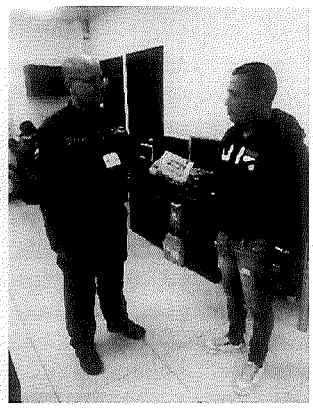
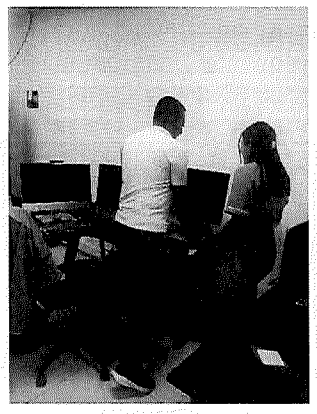
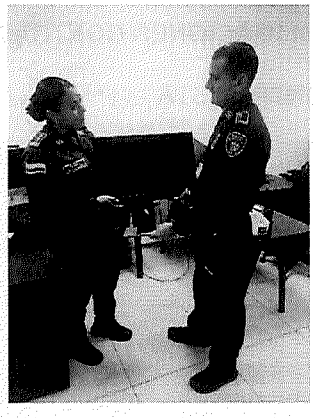
1.1 Acciones adelantadas:

Certifico con la firma del presente informe, que el señor contratista viene cumpliendo con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato.

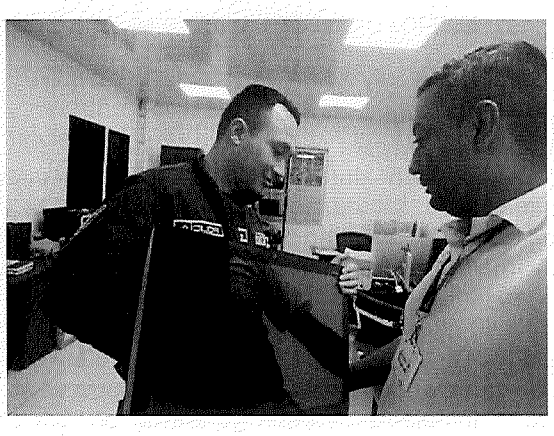
Se realizó visita por parte de la supervisión a las instalaciones del contratista para verificar las condiciones técnicas, capacidad operativa para la prestación de servicios, indicando que las instalaciones cumplen con lo establecido en el contrato. Así mismo se deja constancia, que el señor contratista presenta factura.

SE REALIZAN MANTENIMIENTO PREVENTIVOS DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO Y DE LAS FOTOCOPIADORAS, SE LE ASIGNAN TECLADOS Y MOUSE DE LA MISMA MANERA EL SUMINISTROS DE TINTAS PARA LA IMPRESORAS DE INYECCION DE MARCA EPSON, TODO QUEDA REGISTRADO MEDIANTE LOS CASOS SIGMAS QUE NOS SOLICITAN LOS USUARIO INTERNOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN.





ITEM	UNIDAD / ESPECIALIDAD	GRADO Y NOMBRE DEL USUARIO	CASO ZIGMA	SERIE EQUIPO	TIPO DE EQUIPO	PRIORIDAD : URGENTE - GRAVE - NO CRITICA	DESCRICION	PARTE SOLICTADA
1	DECAU/EBORDO	SI. SURMAY DONADO HAROL ALBERTO	DECAU-2025-1684	83YK219366	IMPRESORA	GRAVE	Respetuosamente me dirijo a esta dependencia con el fin de que se le realice el mantenimiento a la impresora de marca Epson, modelo L355 a color y con serial 83YK219366, que se encuentra asignada a esta unidad policial, ya que al momento no cuenta con tinta para la misma y de igual forma se encuentra desajustado debido a que las impresiones salen fuera de margen (torcidas), mediante comunicacion oficial fue autorizada por el comando del departamento GS-2025-060260-DECAU de fecha 01/08/2025	01 MTTO DE IMPRESORA
2	DECAU/ESANJUAN/NOUN	SI. URBANO ORDOÑEZ YONIER ARLES	DECAU-2025-1690	X5NG003416	IMPRESORA	GRAVE	Buenas Tardes, Dios y Patria, respetuosamente me permito solicitar kit de tintas de la impresora EPSON L5190 de serie X5NG003416, donde fue autorizada por comunicación oficial GS-2025-061112-DECAU de fecha 05/08/2025	01 KIT DE TINTAS
3	DECAU/SUN	SI. BURBANO GAVIRIA MAYKON ALEXANDER	DECAU-2025-1722	KPWT000681	IMPRESORA	GRAVE	De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi coronel, estudie la posibilidad de ordenar a quien corresponda, sea entregado al suministro de tintas color negro, para la impresora de uso institucional marca CANON MAXIFY GX6010, serial KPWT000681, asignada al Grupo Criminalísticas de la Unidad Básica Investigación Criminal UBIC Santander de Quilichao cauca. Lo anterior, en razón a que el cartucho del color negro actualmente se encuentran con nivel mínimo que impide el funcionamiento normal del equipo y solicitado también mediante comunicación oficial GS-2025-062431-DECAU	01 KIT DE TINTAS
4	DECAU/OAC	PT. GOMEZ DUÑONEZ ANGELA FLAVEIDY	DECAU-2025-1724	MXL6261PH9	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GRAVE	Respetuosamente me permito solicitar a mi Comisario, estudie la posibilidad de ordenar a quien corresponda, se realice el respectivo mantenimiento al cambio de disco solido en el computador de serie No. Slt: MXL6261PH9, marca HP, el cual se encuentra adscrito a la Oficina de Atención al Ciudadano DECAU, ubicada en el Comando de departamento. Esta solicitud se fundamenta en que el equipo actual presenta una lentitud significativa, lo cual afecta el desempeño y la eficiencia en la realización de las actividades administrativas que se llevan a cabo en dicha dependencia. Igualmente se realizó la solicitud al Comando de Departamento de Policía Cauca, mediante comunicado oficial No. GS-2025-062572-DECAU. Agradezco la atención y la presente solicitud	01 DISCO DURO SOLIDO DE 480 GB
5	DECAU/OAC	PT. GOMEZ DUÑONEZ ANGELA FLAVEIDY	DECAU-2025-1727	L3JZ000487	ESCANNER	GRAVE	Respetuosamente me permito solicitar a mi Comisario, estudie la posibilidad de ordenar a quien corresponda, se realice el respectivo mantenimiento al escaner de serie No. L3JZ 000487, marca EPSON GT-S80 asignado a la Oficina de Atención al Ciudadano DECAU, ya que dicho equipo ha presentado fallas al escanear los documentos elaborados en esta dependencia. Igualmente se realizó la solicitud al Comando de Departamento de Policía Cauca, mediante comunicado oficial No. GS-2025-062607-DECAU. Agradezco la atención y la presente solicitud	01 MTTO DE ESCANNER
6	DECAU/GUTAH	SI. CELIS ORTEGA NELSON ANDRES	DECAU-2025-1663	MXL6261WZF	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GRAVE	Respetuosamente me permito solicitar se estudie la posibilidad de ordenar a quien corresponda, la realizacion del cambio de disco solido en el computador de serie No. MXL6261WZF, el cual se encuentra adscrito a la oficina del Grupo de Talento Humano DECAU, ubicado en el comando de departamento. Esta solicitud se fundamenta en que el equipo actual presenta lentitud significativa, lo cual afecta el desempeño y la eficiencia en la realización de las actividades administrativas que se llevan a cabo en esta dependencia	01 DISCO DURO SOLIDO DE 480 GB
7	DECAU/PLANE	PT. FORERO GARCIA YULIETH ANDREA	DECAU-2025-1301	9QJTR22	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GRAVE	Buenos días, Dios y Patria, respetuosamente me permito solicitar cambio de disco de estado solido de 480GB ya que el equipo de computo en mención queda SOT por este elemento, mediante comunicacion oficial GS-2025-064704-DECAU esta autorizado el cambio.	01 DISCO DURO SOLIDO DE 480 GB
8	DECAU/GUTAH	PP. BENITEZ MUÑOZ LIS ANA	DECAU-2025-1467	MXL6253B43	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GRAVE	Dios y Patria Buenas Tardes, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar el cambio de disco duro al computador de serie No.MXL6253B43, el cual se encuentra adscrito a la oficina del Grupo de Talento Humano, mediante comunicación oficial GS-2025-056331-DECAU la fue socializada a mi coronel la aprobación del cambio.	01 DISCO DURO SOLIDO DE 480 GB
9	DECAU/SORTIGAL	IT. LOPEZ MORA JONNATAN	DECAU-2025-1553	XAGB031043	IMPRESORA	GRAVE	Buenos días, Dios y Patria, respetuosamente me permito solicitar kit de tintas para la impresora Epson L3210 mediante comunicación oficial GS-2025-062054-DECAU fue autorizada.	01 KIT DE TINTAS
10	DECAU/GUTAH	CT. AVILES MOLINA DANIEL FELIPE	DECAU-2025-1636	XAGB330655	IMPRESORA	GRAVE	respetuosamente solicito sea entregados para consumo de tinta de todos los colores con el fin de ser empleados en la impresion de los documentos del grupo de talento humano	01 KIT DE TINTAS
11	DECAU/EBORDO	SI. SURMAY DONADO HAROL ALBERTO	DECAU-2025-1662	83YK219366	IMPRESORA	GRAVE	Respetuosamente me dirijo a esta dependencia con el fin de que se le realice el suministro de tinta a la impresora de marca Epson, modelo L355 a color y con serial 83YK219366, que se encuentra asignada a esta unidad policial, ya que al momento no cuenta con tinta para la misma.	01 KIT DE TINTAS
12	DECAU/GUTIC	SC. MARTINEZ MILLAN JOHN JAIRO	DECAU-2025-1645	VNBNM8DTJ1	IMPRESORA	GRAVE	De manera atenta y respetuosa solicito el suministro de los 4 toner, tenidos en cuenta que la impresora presenta fallas en la impresion por desgaste de estos elementos.	01 KIT DE TONNER
13	DECAU/GUTIC	SC. MARTINEZ MILLAN JOHN JAIRO	DECAU-2025-1593	X2HJ03465	ESCANNER	GRAVE	De manera atenta y respetuosa solicito Se realice mantenimiento preventivo al equipo, consistente en revista física y limpieza general, dando cumplimiento al Plan de Mantenimiento del segundo trimestre del 2025. autorizado en comunicacion oficial GS-2025-051075-DECAU	01 MTTO DE ESCANNER
14	DECAU/SECAR	IT. RAMIREZ LOPEZ OSCAR FABIAN	DECAU-2025-1761	MJ084443	COMPUTADOR DE ESCRITORIO	GRAVE	Respetuosamente me permito solicitar sea asignado un disco de estado solido para el equipo de cómputo marca LENOVO, MODELO THINKCENTRE M920Z y serie MJ084443, el cual fue autorizado mediante comunicado GS-2025-063747-DECAU de fecha 25 de agosto de 2025.	01 DISCO DURO SOLIDO DE 480 GB
15	DECAU/GUTIC	SC. MARTINEZ MILLAN JOHN JAIRO	DECAU-2025-1321	X2P4034450	IMPRESORA	GRAVE	DIOS Y PATRIA BUENOS DIAS, SOLICITO mantenimiento preventivo al equipo, consistente en limpieza general y verificación de funcionamiento Y RECARGA DE TINTAS, dando cumplimiento al Plan de Mantenimiento del primer trimestre del 2025. Autorizado en comunicacion oficial GS-2025-051075-DECAU	01 MTTO

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
El contratista expedirá las facturas electrónicas conforme a las leyes preexistentes.	(SI)	El señor contratista si presenta factura.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: _(transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
El contratista amparará el riesgo de la mala calidad del servicio correctivo durante el plazo de ejecución, buscando cubrir los riesgos de daños causados a la entidad durante la vigencia del contrato y seis (6) meses más, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los equipos objeto de mantenimiento correctivo.	SI	El contratista viene prestando el servicio de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el contrato.
Las partes que se reemplacen deben ser de las mismas características técnicas y/o superiores a las del equipo instalado, se debe garantizar por parte del contratista la calidad y funcionamiento normal del	SI	El contratista viene prestando el servicio de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el contrato.

equipo. Una vez realizado el cambio, las partes defectuosas deben ser llevadas a un centro de acopio certificado dispuesto por el contratista para el manejo de RAEES, y posteriormente ser entregados para su destrucción y disposición final a través de gestores ambientales aprobados, cumpliendo las normas ambientales. Igualmente, el contratista entregará semestralmente los certificados de retiro, transporte y certificación ambiental de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos emitidos por la autoridad ambiental competente, al supervisor del contrato.		
El contratista suministra todos los repuestos originales, nuevos, no remanufacturados, de la misma marca de los equipos objeto de este contrato, necesarios para su correcto funcionamiento, previa supervisión del Jefe de Telemática de la unidad, estos repuestos deben tener una garantía de seis (6) meses en caso de posibles fallas. Luego del cambio de una parte (repuesto) el equipo o periférico debe quedar operando y en funcionamiento. En cada cambio de repuestos se debe hacer entrega de la copia del informe técnico con su respectivo consecutivo del repuesto cambiado al responsable de Telemática de cada unidad, quien deberá realizar las actualizaciones en la hoja de vida del equipo en el Sistema de Información para la Administración de Hardware y Software SINVE, realizando auditoría del 100% de los repuestos cambiados y su valor deberá estar acorde a lo cotizado en la bolsa de repuestos.	SI	El contratista viene prestando el servicio de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el contrato.
El contratista realizará el cambio de todas las partes, repuestos, consumibles originales, que se encuentren averiadas, dañadas y/o defectuosas (exceptuando tóner y papel), que sean necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de las impresoras (kit de mantenimiento, rodillos, fotoconductores, unidades fusoras), del total de los equipos relacionados en el ANEXO No. 2A y de acuerdo a los repuestos establecidos en el ANEXO No. 2B.	SI	El contratista viene prestando el servicio de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el contrato.

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

La supervisión destaca que hasta el momento no se han presentado novedades, situaciones anormales o de relevancia con el suministro de químicos.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (152) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (93) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

EL CONTRATANTE se obliga a pagar el valor del presente contrato en pagos **PARCIALES**, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura original acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los servicios objeto del contrato suscrita por el supervisor del contrato de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 Derecho a Turno se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, los pagos contra entrega se realizarán dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC. **PARÁGRAFO PRIMERO: CUENTA PARA PAGOS:** Los pagos previstos en esta cláusula se acreditarán a la cuenta que se indica en los considerandos, a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley. **PARAGRAFO SEGUNDO:** El supervisor deberá presentar informes de ejecución del contrato dentro del os primeros cinco (5) días de cada mes, si este aplica al grupo de contratación de la Policía Metropolitana de Popayán o en su defecto un informe de ejecución si este es en una sola entrega al momento del trámite de pago. **PARAGRAFO TERCERO:** Los pagos se realizarán de forma mensual para lo cual el supervisor del contrato deberá informar por escrito a la oficina de contratos antes del 28 de cada mes el valor a pagar en el mes siguiente.

Si los documentos en referencia son devueltos por la POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas o facturas a la POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN.

NOTA: La Factura Electrónica deberá ser remitida al correo electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacieda.gov.co y en las observaciones y/o notas de la factura ingresar los siguientes datos #$16-01-01-M12; el número de la orden de compra y/o contrato que se genere; correo del supervisor #$

NOMBRE BENEFICIARIO: DISSOF S.A.S.
NIT: 901.799.498-1
CUENTA No. 108900448490
TIPO DE CUENTA: AHORROS DAMAS
ENTIDAD FINANCIERA: BANCO DAVIVIENDA

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

DECAU	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	70.000.000,00	100
Valor total de las entregas	50.352.000,00	71,93
Valor total facturado	50.352.000,00	71,93
Valor facturado pendiente de pago	8.163.000,00	11,66
Valor pagado	42.189.000,00	60,27

Valor pendiente de entrega	19.648.000,00	28,07

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	$ 5.210.000,00	05/05/2025	$ 5.210.000,00	DISS3533	0	0	0
02	$ 800.000,00	05/05/2025	$ 800.000,00	DISS3534	0	0	0
03	$ 4.329.000,00	30/05/2025	$ 4.329.000,00	DISS4031	0	0	0
04	$ 2.862.000,00	30/05/2025	$ 2.862.000,00	DISS4030	0	0	0
05	$ 6.338.000,00	03/07/2025	$ 6.338.000,00	DISS4601	0	0	0
06	$ 16.340.000,00	03/07/2025	$ 16.340.000,00	DISS4602	0	0	0
07	$ 6.310.000,00	31/07/2025	$ 6.310.000,00	DISS5172	0	0	0
08	$ 8.163.000,00	05/09/2025	$ 8.163.000,00	DISS5930	0	0	0

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
0	0	0	0	0	0	0	0

4.2 Entrada de Bienes*(no aplica)*

N/A

5. **RECOMENDACIONES**

N/A

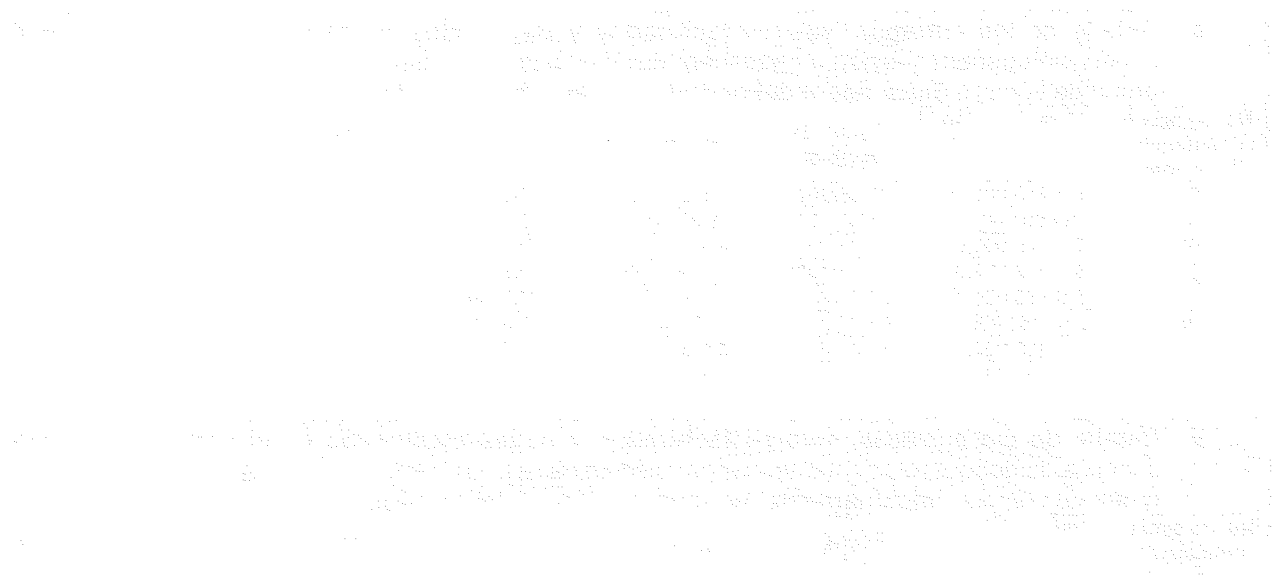
6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Capitán **JOHNATAN DEIVY PALMA LUNA**
Jefe Grupo de Tecnologías de Información y las Comunicaciones DECAU
Supervisor Contrato No. 90-7-10030-25
decau.gutic@policia.gov.co
3203081196



Ciudad y fecha:	08 de septiembre de 2025
Unidad:	DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA
Tipo de contrato	<table><tr><th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr><tr><td>Orden de compra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de obra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de prestación de servicios</td><td>X</td></tr><tr><td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de suministro</td><td></td></tr><tr><td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr></table>
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	CONTRATO NRO. 90 – 7 – 10030 – 25
Constancia de recibido No.	05
Contratista:	DISSOF S.A.S.
NIT del contratista:	901799498-1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE (COMPUTO, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y ESCÁNER DE DIFERENTES MARCAS) SUMINISTRO Y RECARGA DE TONER Y CARTUCHOS ASIGNADOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA, COMANDO DE REGIÓN DE POLICÍA NÚMERO CUATRO Y DEMÁS UNIDADES POLICIALES QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 70.000.000,00 DECAU
Plazo de ejecución:	10 de diciembre de 2025
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	Popayán – Cauca.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	No aplica
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán JOHNATAN DEIVY PALMA LUNA Jefe Grupo Tecnologías de Información y las Comunicaciones DECAU

Fecha de entrega certificada:	01/08/2025 al 05/09/2025
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	
Acta de recepción de bienes	NO APLICA

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DECAU	10	MANTENIMIENTO COMPUTADORES	$ 8.163.000,00	$ 8.163.000,00	0	$ 8.163.000,00

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
DISS5930	05/09/2025	$ 8.163.000,00	N/A	$ 8.163.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 8.163.000,00	N/A	$ 8.163.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Se recibió por parte del contratista el servicio de mantenimiento de computadores para la Policía Metropolitana de Popayán del contrato Nro. 90 – 7 – 10030 – 25 a entera satisfacción dentro del plazo establecido cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato por tal motivo se avala el pago según la factura electrónica de venta.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que el servicio relacionado cumple con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	El contratista se compromete a prestar el servicio en el lugar donde se encuentran ubicados los equipos físicamente, salvo que por razones técnicas sea necesario el traslado únicamente a los laboratorios de la firma contratista, según lo establecido en los anexos No. 2A y 2B.	Si	El contratista presta el servicio según lo indicado
2	El contratista se compromete a realizar el cambio de todas las partes dañadas, utilizando repuestos nuevos y consumibles originales (a excepción de tóner y papel), en un tiempo inferior a diez (10) días hábiles contados desde el momento del reporte de la falla de algún equipo relacionado en el ANEXO No. 2A y de acuerdo a los repuestos establecidos en el ANEXO No. 2B.	Si	El contratista presta el servicio según lo indicado
3	El contratista entregará la factura debidamente validada por la DIAN y certificación todas las obligaciones de Seguridad Social Integral y el pago de aportes parafiscales, de conformidad con la norma, aspecto que será verificado como requisito para tramitar los correspondientes pagos del contrato, los cuales deberán ser entregados a la oficina donde labora el supervisor del contrato entre los primeros 5 días de cada mes.	Si	Se recibe el documento

NOTA: Para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Capitán JOHNATAN DEIVY PALMA LUNA
Jefe Grupo Tecnologías de Información y las Comunicaciones DECAU
Supervisor Contrato No. 90-7-10030-25





DISSOF

DISSOF S.A.S
DISSOF S.A.S
901799498-1 Responsable de IVA
CR 6 A #3 N 45 LC 121 POPAYÁN CAUCA
3203109401-3186901088 admin@dissof.co

Autorización Factura Electrónica de Venta 18764091453127 de 2025-04-02 Vence 2027-04-02. Numeración DISS del 3001 Hasta 10000 - OPERADOR TECNOLÓGICO: Software Propio

CUFE : 0e97b58012e60e9b2d072fc3b511c8fe12a64a8ace164471c39dfc072a15dd0bf99f7b30b2e865ca5dd137e6b766e74d

NOMBRE: POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN
C.C. o NIT: 900593683-9
DIRECCION: Avenida Panamericana 1N 75 barrio Cadillal POPAYÁN CAUCA
CONTACTOS: 8332024 siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co;diamond.
F/ENTREGA: Punto de Venta
VENDEDOR: LEIDY Y MURILLO MUÑOZ

REPRESENTACIÓN GRAFICA
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
NÚMERO: DISS5930
FECHA DE GENERACIÓN: 5/9/2025 6:03:49 PM
VENCIMIENTO: 5/10/2025
FOR/MEDIO PAGO: (Crédito/Acuerdo mutuo)

#	CODIGO	DESCRIPCION	CANT	V/U SIN IMP	IVA	O/IMP	VR. TOTAL
1	7474	Revision Tecnica De Scaner	4 EA	33.613,44	19%	NA	134.453,78
2	7892	Revision Tecnica De Impresora Y Multifuncionales	7 EA	42.016,81	19%	NA	294.117,65
3	5935	Disco Duro Interno Solido SSD SU630 SU650 Conector Sata 2.5 480GB Adata	5 EA	218.487,39	19%	NA	1.092.436,97
4	5358	Mantenimiento Preventivo Y Correctivo De Scaner	2 EA	58.823,53	19%	NA	117.647,06
5	4154	Recarga Unidad De Cartucho De Tinta Negra HP 21,27,55,662,703,122,92,96,94,60,675,703,664 Printtink	4 EA	4.201,68	19%	NA	16.806,72
6	4866	Revision Tecnica De Equipos Computo Pcs, Portatiles	7 EA	33.613,45	19%	NA	235.294,12
7	7026	Mantenimiento Preventivo y Correctivo Equipos Portatiles	4 EA	50.420,17	19%	NA	201.680,67
8	2444	Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Impresora Laser Y Tinta Empresarial	6 EA	67.226,89	19%	NA	403.361,34
9	6753	Pickup Roller (Kit De Arrastre) Papel De Impresora Epson L301,L303,L210,L130,L211,L220, L350, L351, L353, L358, L360, L363, L365, L380, L383, L455, L405,L485, Original Epson	1 EA	94.117,65	19%	NA	94.117,65
10	5169	Remanufactura Unidad De Cartucho Toner Laser Negro HP 51A,64A, 70A,42A,507A,96A,98A,05X,p2015,53X,81a Printtink	2 EA	42.016,8	19%	NA	84.033,61
11	4876	Recarga Unidad De Cartucho Toner Laser Negro Sansumg Ml-3710,3310dn,scx-5635,5633,scx-4828,2855,MLT-209,DLT-D307,ML5010, ML501, MLT-205 Printtink	4 EA	147.058,82	19%	NA	588.235,29
12	2324	Botella Tarro De Tinta Negra Impresora L200,L210, L220, L355, L365, L375, L380,L396, L555, L565, L575 T664120B Original Epson	1 EA	50.420,17	19%	NA	50.420,17
13	6273	Botella Tarro De Tinta Color Cyan,Impresora L200,L210, L220, L355, L365, L375, L380, L396,L555, L565, L575 T664220C Original Epson	1 EA	50.420,17	19%	NA	50.420,17
14	6274	Botella Tarro De Tinta Color Magenta, Impresora L200,L210, L220, L355, L365, L375, L380, L396,L555, L565, L575 T664320M Original Epson	1 EA	50.420,17	19%	NA	50.420,17
15	2284	Botella Tarro De Tinta Color Amarillo, Impresora L200,L210, L220, L355, L365, L375, L380, L396,L555, L565, L575 T664420y Original Epson	1 EA	50.420,17	19%	NA	50.420,17
16	9609	Pantalla Led ALL-IN-ONE MV238FHM-N20, SCREEN ALL IN ONE 23.8 FHD (1920X1080); A-SI TFT-LCD, LCM; WLED; 30 PINS REAR DOWN LEFT, 6 PIN REAR DOWN LEFT HP , TEAM HP	1 EA	1.092.436,97	19%	NA	1.092.436,97
17	6089	Pickup Roller ASSY ADF Replacement L2725-60002, L2718A (Kit) SCANJET 7500,M525,M630,Ent.500, M575, M651,M680, M725,M775, X585 Original Hp	1 EA	370.588,24	19%	NA	370.588,24
18	5296	Board Placa Base Hewlett- Packard Elite 800G1	1 EA	1.134.453,78	19%	NA	1.134.453,78
19	7388	Fuente De Poder Atx 320w Mini Power Flex ATX Fuente De Alimentacion Para HP Elie 800 G1 (270 W, FSP270-60LE) Hp	1 EA	798.319,33	19%	NA	798.319,33

#ITEMS	Subtotal	Descuento	Subtotal Base	IVA	Otros IMP	Ajuste	Total ($)
19	6.859.663,86	0	6.859.663,86	1.303.336,12	0	0,02	8.163.000

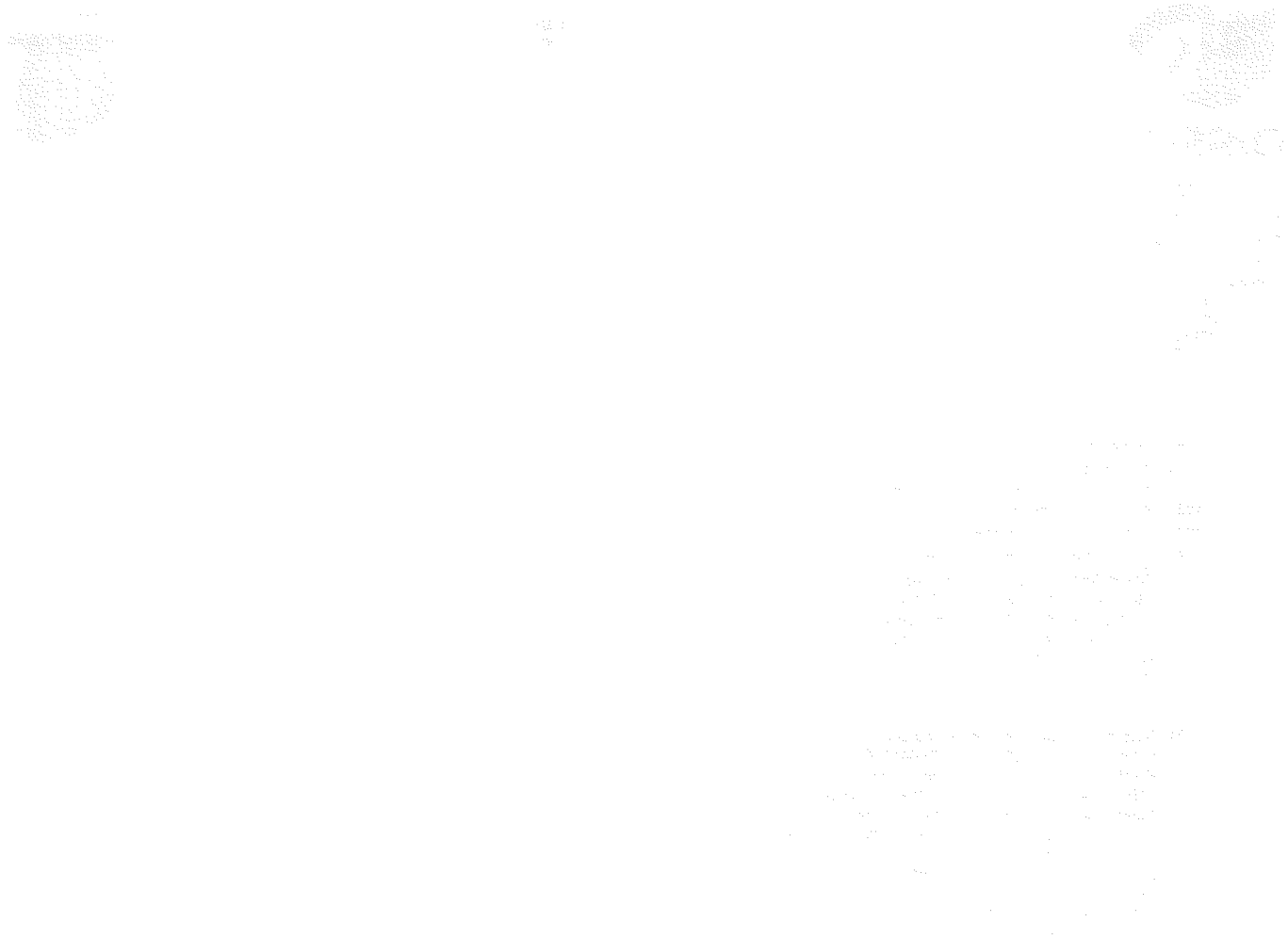
Detalle Totales: (Gravado = 6.859.663,86) (IVA 19% = 1.303.336,12)

OBSERVACION: #$16-01-01-M12;90-7-10030-25; johnatan.palma1959@correo.policia.gov.co#$

NOTA: Crédito: $8.163.000

WWW.DISSOF.COCuentas Bancarias Autorizadas: BANCOLOMBIA AHORROS 937- 00001-754/ DAVIVIENDA AHORROS 1089-0044-8490 A Nombre de DISSOF S.A.S NIT.N°901799498, Enviar Comprobante de Pago al 3203109401.¡GRACIAS POR SU COMPRA!

Representación Gráfica por Celeste MIPYME 2025 © Celeste Team SAS Nit: 900.803.244-1 www.celeste.com.co



NiT. 901799498-1

Popayán, 01 de septiembre de 2025

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 (PERSONA JURIDICA)

Por medio del presente documento me permito certificar que, Yo **DIEGO SALOMON ROA ROA**, Identificado con Cedula de ciudadanía **N°79.567.569** expedida en **Bogotá D.C**. En calidad de Representante legal de **DISSOF S.A.S**, con Nit 901.799.498-1; **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he cumplido con el pago en los últimos 6 meses por concepto de mis aportes y el de mis colaboradores a los sistemas de salud, pensiones, Riesgos Laborares, Cajas de compensación Familiar, desde su constitución hasta la fecha de presentación de la propuesta me encuentro a paz y salvo, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 797 de 2003, 1122 de 2001 y 1150 de 2007 y demás normas que le adicionen, complementen o modifiquen.

Con relación a los aportes parafiscales al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), declaro bajo la gravedad de juramento que me encuentro exonerado del pago con fundamento art 65 ley 1819 de 2016.

Cordialmente,

DIEGO SALOMON ROA ROA
CC. 79567569 De Bogotá D.C.
Representante Legal DISSOF S.A.S
NIT. 901.799.498-1

3186901088 - 3203109401
(602)8379814
Cra 6A # 3N -45 Locales 120 -121
Centro Comercial La Estación
www.dissof.co
gerencia@dissof.co / admin@dissof.co



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901799498	1	DISSOF S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	DISSOF S.A.S	CRA 6A 3 N 45 LOCAL 121	POPAYAN-CAUCA	3186901088	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1711403262	9490377687	E	2025/08/26	2025/08/19	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,536,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: DISSOF S.A.S (7 Afiliados)																							$9,964,500	$1,594,600			$9,964,500	$399,000			$9,964,500	$399,000			$9,964,500		$144,100		$0	$0		$2,536,700
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (6 Afiliados)																							$8,541,000	$1,366,800			$8,541,000	$342,000			$8,541,000	$342,000			$8,541,000		$45,000		$0	$0		$2,095,800
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (6 Afiliados)																							$8,541,000	$1,366,800			$8,541,000	$342,000			$8,541,000	$342,000			$8,541,000		$45,000		$0	$0		$2,095,800
1	CC	1193069260	GUAMANGA ROMERO CLAUDIA JHOJANA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC62	30	$1,423,500	$57,000	CCF14	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
2	CC	1063815726	MARTINEZ CABRERA FRANCISCO ALEJANDRO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF14	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
3	CC	1002968739	MONTERO REINOSO CAMILA ANDREA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF14	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
4	CC	1061534520	MUELAS TORRES ALEXANDER																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF14	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
5	CC	76329513	MUÑOZ HERNANDEZ ALEXANDER																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF14	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
6	CC	1063811687	MURILLO MUÑOZ LEIDY YOHANA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF14	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$440,900
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (1 Afiliados)																							$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$440,900
7	CC	10299815	CORDOBA SAMBONI ORLANDO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF14	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	SI	$440,900
Total Afiliados(7)																							$9,964,500	$1,594,600			$9,964,500	$399,000			$9,964,500	$399,000			$9,964,500		$144,100		$0	$0		$2,536,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901799498	1	DISSOF S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	DISSOF S.A.S	CRA 6A 3 N 45 LOCAL 121	POPAYAN-CAUCA	3186901088	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1711403262	9490377687	E	2025/08/26	2025/08/19	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,536,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$1,594,600	$0	$0	$1,594,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$1,594,600	$0	$0	$1,594,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$144,100	$0	$0	$144,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	7	$144,100	$0	$0	$144,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$399,000	$0	$0	$399,000
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	7	$399,000	$0	$0	$399,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$399,000	$0	$0	$399,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$342,000	$0	$0	$342,000
TOTAL				**7**	**$2,536,700**	**$0**	**$0**	**$2,536,700**